

RE: INFORME DE INTERIORIZARÍA 146-2017

Angelica Paola Velasquez Bedoya <angelica.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mar 31/03/2020 11:48

Para: santafe consorcio <intersantafe2017@gmail.com>
CC: Hugo German Guanumen Pacheco <hugo.guanumen@gobiernobogota.gov.co>; yorobles_4@hotmail.com <yorobles_4@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (610 KB)
INFORME FINAL DE INTERVENTORIA 142-2017.doc;

Buen día,

De acuerdo a la revisión realizada a este documento y según lo informado vía telefónica el día 24 de este mes, se deberá realizar los siguientes ajustes:

- 1. Revisar a detalle el modelo de informe enviado por la entidad.
- 2. En el punto No. 4, deben de ajustar los porcentajes y toda la información que pide la table, esta información debe de sacarla de cada informe entregado por el contratista.
- 3. En el punto No. 5, deben de quitar los ítems que registren en cero (0) en los segmentos viales; esto con el fin de no hacer mas extenso el cuadro. Ademas se deberá colocar las dos primeras filas en cada hoja, para saber que es la información que se esta detallando, es decir, esta.

PRESUPUESTO A VALOR DIRECTO				CIV 3000041		CIV 3000515		CIV 3000594	
Ref. Artículo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRESUPUESTO CONTRACTUAL	CANTIDADES	VALOR	CANTIDADES	VALOR	CANTIDADES	VALOR

- 4. En la table No. 4, aparece un asterisco, peo no explican porque se colocan dos relaciones de pago, revisar el modelo enviado.
- 5. No aparecen las correcciones que se realizaron en cada acta para que el valor cambiara, es decir, si los items estaban mal cobrados estos deben salir discriminados. en vista, que no han acatado el modelo, se volverá a adjuntar el modelo del informe. (Archivo Adjunto)
- 5. No se encuentra la tabla resumen del valor de cada segmento vial, con la corrección del valor para que el contrato cierre en \$4.000.000.000 millones de pesos.
- 6. Deben tener presente que todos los valores reportados en el No. 5, es el cierre del contrato en \$4.000.000.000 millones de pesos.
- 7. En la tabla No. 5, porque reportan 3.600 millones y no \$4.000.000.000 millones de pesos.
- 8. En en punto No. 7, no puede registrar que se deben \$4.000.000.000 millones de pesos; ni que se vayan a liberar 1.185 pesos porque el contrato debe quedar en cero (0), guiarse de esta tabla:

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	FECHA	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 1.163.857.457,0
ADICIONES	437 Proyecto: 1320	28/04/2017	\$ 558.651.578,0 Adición No. 1
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 1.722.509.035,0

VALOR FACTURADO POR EL CONTRATISTA		\$ 1.722.509.035,0
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO DEL FDLSF		\$ 1.550.258.131,0
VALOR TOTAL RETEGARANTÍA DE LOS PAGOS GIRADOS 10%		\$ 172.250.904,0
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DEL FDLSF		\$ 0,0
MONTO A DESCONTAR POR MAYORES VALORES PAGADOS DE RETEFUENTE (Nota Aclaratoria)		\$ 12.713.379,0
SALDO TOTAL A LIBERAR INCLUYENDO DESCUENTO MAYORES VALORES RETEFUENTE Y VALOR SIN EJECUTAR POR EL FDLSF		\$ 12.713.379,0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 159.537.525,0
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO		\$ 1.709.795.656,0

9. En el punto No. 8, no debe reportar \$ 4.006.359.475, si se ha manifestado en múltiples oportunidades, que solo se reconocerán hasta 4 mil millones.

10. En el punto No. 9, deben colocar la fecha del acta de recibo a satisfacción que ustedes le hicieron al contratista.

Saludos.

11. Deben solicitar los parafiscales al contratista y remitirlos

Angelica Paola Velasquez Bedoya



Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: santafe consorcio <intersantafe2017@gmail.com>

Enviado: jueves, 19 de marzo de 2020 16:18

Para: Angelica Paola Velasquez Bedoya <angelica.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: INFORME DE INTERIORIZARÍA 146-2017

Buenas tardes ingeniera,

Envío informe de interventoría ajustado para su revisión y aprobación